



DTCI

**20223850066871**

Información Pública

Al responder cite este número

Bogotá D.C., enero 14 de 2022

Señora  
**Cindy Garcia**  
Anonimo  
Email: - @tcindygarcia  
Bogotá - D.C.

**REF:** ENVIO RESPUESTA AL RADICADO 20221850050722 - BTE 103162022

Respetada señora Cindy,

En atención a la comunicación de la referencia remitido por la Alcaldía Mayor y de conformidad con lo previsto en el artículo 23 del Acuerdo No. 006 de 2021 del Consejo Directivo del IDU, en armonía con el artículo 15.4 de la Resolución No. 5984 de 2021, documentos en virtud de los cuales a la Dirección Técnica de Conservación de la Infraestructura le corresponde la suscripción de las respuestas a las peticiones que se formulen ante el Instituto, de manera atenta se da respuesta a la petición formulada, con base en la información y documentación que reposa en los archivos de la Entidad o las bases de datos de la Entidad, según las competencias que le corresponden.

En virtud de lo anterior y con el propósito de atender su requerimiento trasladado por la Alcaldía Mayor, a través del cual solicita la intervención en la esquina de la Calle 3 con Avenida Boyacá costado occidental, una vez consultado el Sistema de Información Geográfica de la Entidad – SIGIDU, amablemente se informa que la Calle 3 en este sector, hace parte de la malla vial intermedia de la ciudad que soporta rutas del SITP. Aunque su atención es competencia de la Alcaldía Local de Kennedy y de la Unidad Administrativa Especial de Rehabilitación y Mantenimiento Vial -UAERMV, el IDU colabora con la intervención de este tipo de vías. Sin embargo, este segmento en la actualidad, no se encuentra priorizado para su intervención a través de este Instituto.

El IDU cuenta con un esquema de conservación que permite a lo largo del tiempo distribuir los recursos de manera tal que se logre el mayor índice de cobertura posible. Con este propósito, el IDU estructuró el Programa para la Conservación de la Malla Vial para la ciudad de Bogotá.

Este programa tiene como estrategia priorizar los recursos disponibles para la conservación de la malla vial existente, el cual considera criterios que se articulan con el

1

*Este documento está suscrito con firma mecánica autorizada mediante Resolución No. 400 de marzo 11 de 2021*



DTCI

**20223850066871**

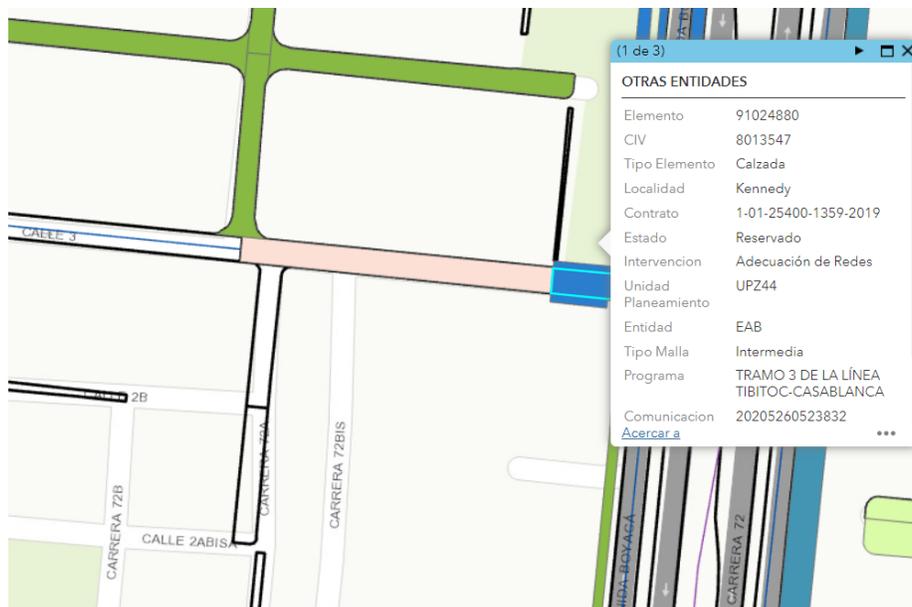
Información Pública

Al responder cite este número

Plan Maestro de Movilidad y el Plan de Desarrollo, garantizando transparencia y equidad, realizando intervenciones optimizando la aplicación de los recursos disponibles, para elevar el nivel de servicio de las vías, evitar el deterioro, prolongar la vida útil y mejorar las condiciones de movilidad de los peatones, los ciclistas, el transporte masivo y el transporte particular.

Teniendo en cuenta lo anterior y, una vez aplicado el modelo matemático de priorización, este arrojó un mayor resultado para otros corredores de la localidad de Kennedy que fueron los preseleccionados para su posible atención con el programa de conservación de las vigenias 2021-2023.

No obstante, se informa que mediante comunicación con radicado IDU 20205260523832 de 13-07-2020, la EAB solicitó reserva para intervención del segmento de su interés (CIV 8013547) a través del contrato 1-01-25400-1359-2019 para adecuación de redes tramo 3 de la línea Tibitoc - Casablanca, tal y como lo muestra la siguiente imagen tomada del SIGIDU:





DTCI

**20223850066871**

Información Pública

Al responder cite este número

Dado lo anterior, y conforme lo señalado en el artículo 21 de la Ley 1755 de 2015, estando dentro del término legal, mediante copia del presente documento damos traslado de su petición a la EAB, donde usted podrá realizar el seguimiento respectivo.

Cordialmente,

**Luis Ernesto Bernal Rivera**

Director Técnico de Conservación de la Infraestructura

Firma mecánica generada en 14-01-2022 04:46 PM

Anexos: COPIA RADICADOI 20221850050722

Cc Empresa De Acueducto Agua Y Alcantarillado De Bogota - Notificacionesycomunicaciones@acueducto.com.co Cp: (Bogota-D.C.)

Revisó: Yeniffer Lizeth Guevara Mejía – Dirección Técnica de Conservación de la Infraestructura

Elaboró: Delio Hernan Chaparro Quijano-Dirección Técnica De Conservación De La Infraestructura

